



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Inscripción adscripción Pino Villar

VISTO:

El EX-2022-334964-UNC-MEFL por el cual la Prof. Manuela Pino Villar solicita autorización para inscribirse en el segundo año de adscripción en la cátedra de Antropología Cultural de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho por mayoría de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: No hacer lugar a la solicitud de la Prof. Manuela Pino Villar, DNI 37.505.284 para inscribirse en el segundo año de adscripción en la cátedra de Antropología Cultural de esta Facultad.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

